



Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.20277248

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.15795291

Estado Publicado

Tipo Ceder el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha 22/09/2025 5:20:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación

En atención a la solicitud del supervisor mediante SIPSE 30441 se procede a ceder el contrato, así: EL CESIONARIO acepta la presente cesión, asume la ejecución del contrato en el estado en que se encuentra y se obliga a desarrollar el objeto del contrato a partir del 22 de septiembre de 2025, inclusive, de conformidad con la aprobación electrónica efectuada a través del Sistema Electrónico para la contratación pública -portal SECOP II. El valor de la cesión corresponde a la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$11.834.033) Incluido el IVA (Si aplica)

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
Solicitud Cesión y alcances.pdf	Solicitud Cesión y alcances.pdf	(detalle)
Justificacion Cesion 20250606.pdf	Justificacion Cesion 20250606.pdf	(detalle)
IDONEIDAD DANIELA PINILLA PEÑUELA.pdf	IDONEIDAD DANIELA PINILLA PEÑUELA.pdf	(detalle)
SDA-CPS-20250606 - CESION.pdf	SDA-CPS-20250606 - CESION.pdf	(detalle)

Acti
Ve a

  	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Cesión de Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F7	Versión: 8

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SDA-CPS-20250606 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y CAROL SAMANTA NARVÁEZ BLANCO

CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	IDENTIFICACIÓN	NIT. 899.999.061-9
CEDENTE	CAROL SAMANTA NARVÁEZ	IDENTIFICACIÓN	1.015.433.591
CESIONARIO	DANIELA PINILLA PEÑUELA	IDENTIFICACIÓN	1.014.293.732
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EMISIÓN DE RUIDO.		
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$39.890.000).		
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DÍAS SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2025		
MODIFICACIÓN No. __	N/A		
ADICIÓN No. __	N/A		
PRRÓRROGA No. __	N/A		
SUSPENSIÓN No. __	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL 2025		
SUPERVISIÓN	SUBDIRECTORA DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL (E)		

CONSIDERANDOS

a) Que **EL CEDENTE** radico comunicación No. 2025ER194062 del 27 de agosto de 2025 y alcances No. 2025ER207236 del 09 de septiembre de 2025 y No. 2025ER217179 del 19 de septiembre de 2025, a través de la cual solicitó ceder el presente contrato, argumentando lo siguiente: *“(…)Buen día a todos, espero se encuentren bien, mediante el presente, yo Carol Samanta Narváez Blanco, con CC 1.015.433.591, solicito la terminación irrevocable o cesión de mi contrato laboral SDA CPS 20250606 con fecha de inicio el 2025-02-21 y fecha de finalización el 2025-12-20. Solicito que la fecha de terminación anticipada sea el 14 de septiembre de 2025. Lo anterior dado que por motivos personales y laborales no puedo continuar prestando mis servicios profesionales a la entidad. […]Solicito que la fecha para dicha cesión sea el 21 de septiembre de 2025 y no el 14 de septiembre de 2025. Muchas gracias y quedo atenta. […] Me permito dar alcance nuevamente a mi solicitud anterior, respecto a la cesión y/o terminación del contrato SDA CPS 20250606. Aclaro que el último día de prestación de servicios es el 21 de septiembre de 2025 y el inicio de la cesión es el 22 de septiembre de 2025. (…)”*

  	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Cesión de Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F7	Versión: 8

b) Que **EL SUPERVISOR** mediante solicitud **SIPSE No 30441** realizó la verificación de la experiencia y de los soportes de la hoja de vida de los requisitos establecidos en el ESTUDIO PREVIO, para lo cual avaló y solicitó la cesión del contrato.

c) Que **EL CESIONARIO** cumple con los requisitos establecidos en el ESTUDIO PREVIO de conformidad con la verificación realizada previamente por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, la cual hace parte integral del presente documento.

d) Que, para efectos de corte de cuentas y cesión del contrato, a continuación, se presenta el **BALANCE FINANCIERO** en el cual se describe: i) Valor total de la ejecución financiera de **EL CEDENTE**, ii) Valor pendiente por pagar a **EL CEDENTE**, iii) Valor del saldo del contrato, el cual será objeto de cesión y ejecución por **EL CESIONARIO**, de conformidad con lo señalado por el supervisor del contrato, como se muestra en el balance que a continuación se relaciona:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 39.890.000	100%
VALOR PAGADO AL/LA CEDENTE	\$ 25.263.667	63,33%
VALOR POR PAGAR A AL CEDENTE	\$ 2.792.300	7,00%
TOTAL, EJECUTADO POR EL CEDENTE	\$ 28.055.967	70,33%
SALDO POR EJECUTAR – VALOR A CEDER	\$ 11.834.033	29,67%




e) Así las cosas, con base en la información suministrada por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, la presente Cesión se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

1. El presente contrato es cedido en las condiciones señaladas en artículo 887 y SS del Código de Comercio con todos los derechos y obligaciones que del mismo se derivan.
2. **EL CESIONARIO** acepta la presente cesión, asume la ejecución del contrato en el estado en que se encuentra y se obliga a desarrollar el objeto del contrato a partir del **22 de septiembre de 2025**, inclusive, de conformidad con la aprobación electrónica efectuada a través del Sistema Electrónico para la contratación pública -portal SECOP II.
3. El valor de la cesión corresponde a la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$11.834.033)** Incluido el IVA (Si aplica), todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, de acuerdo con el BALANCE FINANCIERO detallado en el presente documento.
4. **LA SECRETARÍA** pagará a **EL CESIONARIO** de conformidad con la FORMA DE PAGO establecida en el estudio previo.
5. **SALDOS: A FAVOR DEL CONTRATISTA CEDENTE:** Que la SDA adeuda al CEDENTE un valor total de **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.792.300)**.
6. Esta cesión no exime al **CEDENTE** de la responsabilidad civil contractual (Cláusulas Penales. Multas o perjuicios) o administrativa (posibles declaraciones de incumplimiento e inhabilidades derivadas) por los hechos anteriores al perfeccionamiento de esta CESIÓN.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Cesión de Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F7	Versión: 8

<p>Esto significa que la SDA como CEDIDA no libera a EL CEDENTE de la responsabilidad derivada del tiempo en que ejecutó el contrato, ni lo(a) declara a paz y salvo por el mero hecho de autorizar esta CESIÓN.</p>
<p>7. Con la aceptación electrónica de la presente cesión EL CESIONARIO declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso/a dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.</p>
<p>8. EL CEDENTE acepta efectuar la presente cesión de conformidad con la solicitud presentada por este, la cual hace parte integral del presente documento.</p>
<p>9. Una vez la SECRETARÍA pague AL CEDENTE el valor relacionado en el “BALANCE FINANCIERO” descrito en el literal d) de los considerandos del presente documento, LA SECRETARÍA quedará a paz y salvo por todo concepto frente AL CEDENTE derivado del presente contrato.</p>
<p>10. Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.</p>
<p>11. La presente cesión se entiende notificada y perfeccionada con la aprobación electrónica del presente documento a través del Sistema Electrónico para la contratación pública -portal SECOP II.</p>
<p>12. Con la aprobación del presente documento la entidad contratante autoriza y acepta expresamente la cesión del presente contrato, en los términos anteriormente expuestos y de conformidad con los soportes que hacen parte integral de la misma.</p>

Proyectó: Laura Ximena Corredor - Contratista Sub. Contractual 
 Revisó: Balance financiero Jorge Orjuela - Contratista Sub. Contractual 
 Revisó: Sandra Patricia Pérez – Contratista Sub. Contractual 
 Aprobación electrónica: Karen Duarte Mayorga - Subdirectora Contractual

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	Acto Administrativo
7	Se ajusta a los lineamientos del Instructivo SIG.	Radicado 2024IE176792 del 21 de agosto de 2024
8	Se indicó detalladamente que información debe diligenciarse en cada casilla del documento de modo que sea posible mitigar el número de errores en los documentos radicados en la Subdirección Contractual.	Radicado 2025IE66346 del 28 de marzo de 2025

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Jennifer Karina Vargas Moreno Cargo: Profesional Especializada Fecha: 17 de marzo de 2025	Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga Cargo: Subdirectora Contractual Fecha: 25 de marzo de 2025	Nombre: Claudia Patricia Galvis Sánchez Cargo: Subsecretaria General Fecha: 28 de marzo de 2025

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[← Cancelar](#)

[< Evaluación de la Entidad Estatal >](#)

[VER CONTRATO](#)

Ejecución del Contrato

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	2025IE50798	7/03/2025 9:23:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/03/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.329.667 COP	Archivado
Pago 002	2025IE69459	2/04/2025 10:34:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Archivado
Pago 003	2025IE95717	6/05/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Archivado
Pago 004	2025IE118951	4/06/2025 9:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Archivado
Pago 005	2025IE142079	2/07/2025 11:48:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Archivado
Pago 006	2025IE172524	1/08/2025 8:11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Archivado
Pago 007	2025IE198206	1/09/2025 4:58:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Pagado Detalle
Pago 008	2025IE264186	9 días de tiempo transcurrido (19/11/2025 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27 días de tiempo transcurrido (1/11/2025 12:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.989.000 COP	Pagado Detalle

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

[Crear](#)